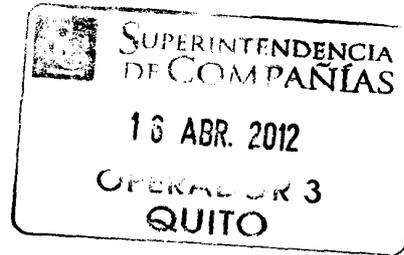




# INFORME DE GESTION RENDIDO POR LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2011

Quito, 12 de Abril del 2012



Señores accionistas:

Tengo a bien informar a ustedes señores Accionistas en esta Junta Universal, en forma muy resumida, las principales gestiones realizadas y logros alcanzados por la Administración, durante el año 2011, esto es desde Enero hasta a diciembre.

1. En el tema de producción y mercadeo, debo informarles que hemos atendido con beneplácito todas las demandas de nuestros clientes bajo pedido expreso durante todo el año, así como también se atendió otras demandas esporádicas pero importantes de clientes que han acudido a nuestros 5 puntos de ventas que tenemos en las ciudades del Puyo, Ambato y Quito.

La empresa está bastante bien reconocida por nuestros clientes, que sin haber aplicado un intensivo esquema de marketing para ampliar nuestras ventas en el mercado, han acudido a nosotros numerosos clientes con sus demandas, por el reconocimiento sobre nuestra puntualidad en las entregas, la calidad y diseño novedoso de nuestros productos y el nivel de precios de venta que manejamos que sin ser muy económicos o populares, son competitivos con los precios de las mejores empresas de la competencia en esta ciudad.

Las materias primas utilizadas en forma permanente son de muy buena calidad y adquiridas en el mercado nacional, así como también los terminados de los muebles que son de calidad y que garantizan nuestra reputación. Hemos incursionado en algunos nuevos productos con diseños tomados de catálogos importados de los países vecinos.

Para resumir los resultados de la gestión realizada, basta referirnos a una simple comparación de cifras de ventas reportadas en los Balances de Resultados del 2010 y del 2011. Hemos pasado de USD 1.618.604,22 a USD 1.969.412,60 entre los años señalados, con una tasa de crecimiento del 21.7 %.

Así mismo, los costos de producción acusan pequeños incrementos debido al impacto de la inflación que ha tenido un índice de afectación en el país del 10% en el año 2011 respecto al año 2010. Hemos mantenido el nivel de empleo en forma permanente entre los años señalados y la utilidad bruta generada es de USD 78.935,72, sobre la cual se ha generado un Impuesto a la Renta de USD 19.597,56 por el año transcurrido. de esta utilidad se ha reservado el 15% para distribuir entre los trabajadores, cifra que alcanza a USD 11.840,36, quedando un remanente de USD 47.497,80 para distribuir a los accionistas en una proporción del 50% ( USD 23.748,90 ), ya que la otra mitad servirá para a incrementar la operatividad de la



empresa en algunos rubros importantes de inversión que servirán para mejorar nuestra compañía.

2.- Hemos incrementado en este año los activos de la empresa con una máquina que nos hacía mucha falta para mejorar el proceso de producción y es una plegadora hidráulica, cuyo precio lo hemos cotizado mediante ofertas de varios proveedores en el mercado local (USD 54.654 más iva )

3.- En lo administrativo, lamentamos el incumplimiento de las obligaciones contractuales con la empresa SIGEM, que no ha depurado algunos procesos automatizados para el control de costos y de planillas, sobre lo cual existe un informe desfavorable de auditoría externa, lo que no permitirá en el primer semestre de este año implementar las NIIF'S que son sistemas contables obligatorios establecidos por la Superintendencia de Compañías. Por esta razón la empresa ha decidido rescindir inmediatamente de este contrato incumplido y demandar el pago de los valores entregados por este trabajo más los perjuicios ocasionados a la compañía por el tiempo transcurrido, y como solución buscaremos otra empresa especializada en montar sistemas contables para atender cumplidamente esta obligación.

Sobre el Informe de Auditoría que tiene carácter definitivo que se ha venido implementando desde el mes de octubre pasado hasta la fecha, ósea 6 meses de duración, abarca varios campos administrativos y contables de la empresa, no arroja novedades económicas por mal manejo administrativo.

4.- La empresa Mobimetal a la que se brindó servicios de producción de muebles en el 2010 ha cancelado los valores correspondientes, por lo que la cuenta por cobrar de ésta empresa aparece saldada en el 2011

5.-Al momento la empresa no tiene deudas pendientes con ningún banco del país.

6.- las cuentas por pagar a proveedores, en el 2011 suman USD 101.193, aclarando que las alícuotas de pago están al día.

7.- La Superintendencia de Compañías entidad de control de las SOCIEDADES ANONIMAS Y DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que es el caso de esta empresa, dictaminó una INTERVENCION en el mes de septiembre pasado SUSTENTADA EN DEMANDAS presentadas por nuestro socio aquí presente; ya llevamos seis meses de este proceso en el cual no se han encontrado novedades de mal manejo económico que perjudiquen a socios, clientes y/o proveedores. En el transcurso de este mes de abril pretendemos cubrir a satisfacción los dos temas puntuales que determinó la intervención y aspiramos que con ese cumplimiento se levante este proceso para que podamos trabajar con más tranquilidad y emprender una nueva etapa de fortalecimiento empresarial y un despegue hacia el futuro con metas muy importantes de crecimiento, renovación y diversificación de la producción y ampliación del mercado efectivo de nuestra empresa.

8.- Tenemos fe en solucionar a corto plazo el conflicto societario de esta empresa, que no es más que un arreglo puramente económico y que estamos buscando



soluciones viables para proponerla en forma inmediata a los interesados en retirarse de esta sociedad.

Debemos entender que una empresa no es un modelo donde cabe un enriquecimiento fácil e inusual que solucione aspiraciones extremadamente ambiciosas. Espero que éste no sea el caso que ha generado el conflicto societario en esta compañía.

Lo que TIENE la empresa se refleja en el Activo del Balance de Situación y lo que DEBE la empresa se refleja en el Pasivo del mismo Balance. La diferencia entre estos dos rubros es lo que se llama PATRIMONIO, que es lo que los socios pueden repartirse cuando alguien se quiere retirar de la sociedad. En otras palabras, cuando alguien se separa de la sociedad se lleva la proporción que le corresponde de activos y de pasivos, claro, siempre que se llegue a una liquidación de la empresa convenida entre las partes, caso contrario, solo se debe reclamar lo que le corresponde del patrimonio y parte de las utilidades

Este tema que es muy importante, lo resolveremos mutuamente entre socios, de la forma más justa, equitativa legal y racional.

9.- Por hoy, también estamos enfrentando algunas demandas en la justicia ordinaria, presentadas por parte del socio Sr. Juan Bautista, pero debemos esperar con paciencia la resolución definitiva, inteligente, justa y bien fundamentada que dictaminen los jueces a fin de que no deriven en juicios penales desagradables por difamación del honor y honradez de quienes han actuado con probidad frente a sus obligaciones empresariales

10.- En lo que corresponde al resto del presente año, la Administración está trabajando como siempre, con empeño, diligencia y ante todo con honradez. Tenemos la estrecha colaboración del Señor Presidente de la Compañía desde fines del mes de Enero de este año, porque antes solicitó licencia para desvincularse de sus compromisos empresariales en Colombia

Así mismos, contamos con la lealtad, trabajo y confianza del personal obrero y administrativo de la empresa por lo que en el presente año buscaremos una compensación económica a su gestión laboral y antigüedad.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad. MUCHAS GRACIAS.

  
**GLORIA MUÑOZ BELTRAN**  
**GERENTE GENERAL.**

170597257-6



MÁXIMA CALIDAD A MÍNIMO COSTO

VITRINAS CORONA

INDUSTRIAS METÁLICAS • CANÓN - BAUTISTA CIA. LTDA.

De Los Acotijos ET-02 (Lote 23) y Av. Eloy Alfaro  
(a la altura Parque del Fierro)  
Tel: 247 35 37/8 - 247 83 93 - 280 86 99  
Fax: 280 86 96 e-mail: vitcorona@andina.net